

Cuenca, 27 de marzo del 2009.

Señores:
Accionistas de Austrorutas S.CH.G. S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en las normas y disposiciones legales, presento el informe sobre la revisión del movimiento de Austrorutas S.CH.G. S.A. durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

Los administradores de la compañía se han sujetado a lo que disponen sus estatutos y normas, así como a las disposiciones legales.

Durante el año 2008 la empresa no ha tenido actividad económica, sin embargo la administración ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, así como con las leyes y disposiciones vigentes.

Atentamente,



CPA. María Campoverde B.
COMISARIO